

BOLETÍN No. 306 ->>

Se incorporaron a este máximo órgano colegiado de gobierno nuevos Consejeros Alumnos Propietarios.

Después de haberse realizado votaciones internas en la Universidad Autónoma de Aguascalientes y tras presentarse el informe general de las comisiones electorales de los diferentes centros académicos de la institución, se renovó el H. Consejo Universitario, con la incorporación de nuevos Consejeros Alumnos Propietarios; así lo informó la Comisión Permanente de Difusión del propio Consejo.

Para ello, el rector de la UAA, Francisco Javier Avelar González, tomó protesta a los nuevos consejeros universitarios y se declaró formalmente instalado el H. Consejo Universitario.

Como parte de este proceso de renovación, los consejeros electos deben tomar un curso de inducción a la Legislación Universitaria; esto de acuerdo al artículo 11 del Reglamento Interior del H. Consejo Universitario. Por ello, se establecieron las fechas para tal efecto, así como el calendario de sesiones correspondiente al mes de septiembre de 2018 a agosto de 2019.

Los nuevos consejeros también se integraron a las comisiones permanentes de Legislación y Difusión; así como a los comités de Crédito Educativo, Becas de Bachillerato y Pregrado, y Servicios Concesionados.

Al respecto, la Comisión Permanente de Difusión destacó que, gracias a una reciente reforma, todos los estudiantes consejeros se encuentran colaborando en alguna comisión o comité del H. Consejo Universitario, permitiendo así una participación más activa en las actividades de este máximo órgano colegiado de gobierno de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

